

CONVOCATORIA

CON APEGO A LO DISPUESTO POR LA LEY DE GOBIERNO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO TAMBIÉN POR LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIONES X, XX, XXV, XXVI, XXVII, 259, 261, 266, 332, 345, 347, 354 FRACCIONES IX DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE NORMAN Y RÉGULAN LA VIDA INTERNA DE LA ASOCIACIÓN VECINAL DE LA COLONIA:

VALLE ESCONDIDO – EX HACIENDA LA PROVIDENCIA

LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA

CONVOCAN

A TODOS LOS RESIDENTES Y PROPIETARIOS DE INMUEBLES DE ÉSTA COLONIA EL DOMINGO 09 DE JUNIO DE 2019 A LAS 11:00 HRS., SE LES INFORMA QUE SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA TERRAZA DEL FRACCIONAMIENTO, EN LA COLONIA VALLE ESCONDIDO – EX HACIENDA LA PROVIDENCIA, DICHA ASAMBLEA SE REALIZARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- 3.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA
- 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 5.- PRESENTACIÓN DE ASISTENTES
- 6.- APROBACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES
- 7.- APROBACIÓN DE INFORME FINANCIERO
- 8.- ASUNTOS VARIOS
- 9.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

EN CASO DE NO EXISTIR EL REQUERIDO QUÓRUM LEGAL DEL 30% DEL PADRÓN DE VECINOS, SE FUIA LA CELEBRACIÓN EN SEGUNDA CONVOCATORIA CITÁNDOSE EL MISMO DÍA, EN EL MISMO LUGAR A LAS 11:30 HORAS, PARA LLEVAR A CABO DICHA ASAMBLEA CON LOS RESIDENTES Y/O PROPIETARIOS PRESENTES. LOS ACUERDOS TOMADOS SERÁN VÁLIDOS PARA PRESENTES, AUSENTES Y DISIDENTES.

ATENTAMENTE
ZAPOPAN, JALISCO, 10 DE MAYO DE 2019

ARTURO JIMÉNEZ SOLANO
PRESIDENTE

JORGE GÓMEZ CASAS
SECRETARIO



V.B.O.
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
JAIME HERNÁNDEZ LAMAS
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA